AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **"el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente"**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Tribunal Electoral de Quintana Roo** entregó el 20 de abril de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,714,731.00	0.00	7,714,731.00	7,714,731.00	7,714,731.00	100
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**$ 7,714,731.00**	**$ 0.00**	**$ 7,714,731.00**	**$ 7,714,731.00**	**$ 7,714,731.00**	**100**

concepto	EGRESO					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	$ 6,763,908.00	$ 159,070.96	$ 6,922,978.96	$ 6,901,387.73	$ 6,537,687.38	99.69
Materiales y Suministros	282,710.00	23,130.31	305,840.31	366,800.73	294,286.38	119.93
Servicios Generales	668,113.00	(47,626.01)	620,486.99	647,172.14	588,328.26	104.30
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	310,095.70	310,095.70	310,095.70	310,095.70	100
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**$ 7,714,731.00**	**$ 444,670.96**	**$ 8,159,401.96**	**$ 8,225,456.30**	**$ 7,730,397.72**	**100.81**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo de los Ingresos Recaudados (captados) por **$7,714,731.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **$7,714,731.00**, se deriva que la gestión de los recursos para este primer trimestre del año, alcanzó un cien por ciento respecto de lo proyectado, según lo señalado por la propia entidad. (***Figura 1***)

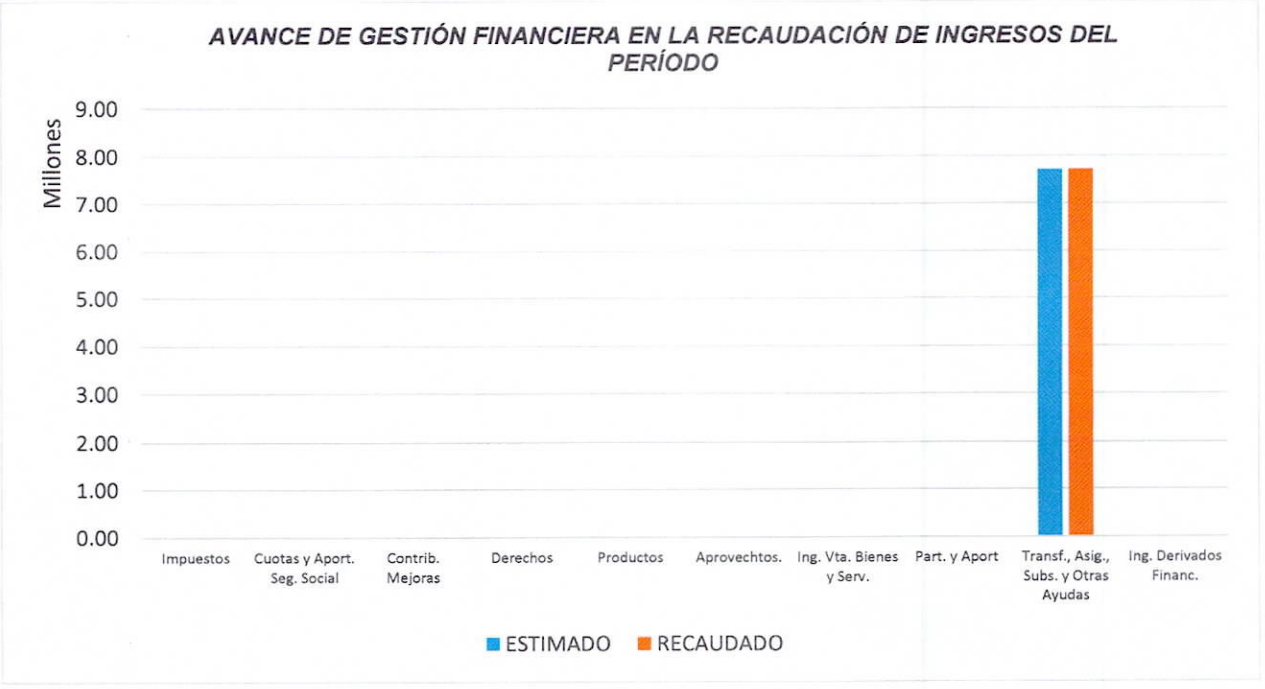

Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo de los Egresos Devengados por **$8,225,456.30**, en relación con el Egreso Modificado por **$8,159,401.96**, se deriva que los recursos en este primer trimestre del año, se aplicaron en un **100.81%**. Este resultado se presenta por un mayor ejercicio del gasto en los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, originado por los insumos y servicios necesarios para los diversos eventos de capacitación, aniversario del TEQROO e inauguración del Centro de Capacitación Electoral, según lo manifiesta la propia entidad. (***Figura 2***)

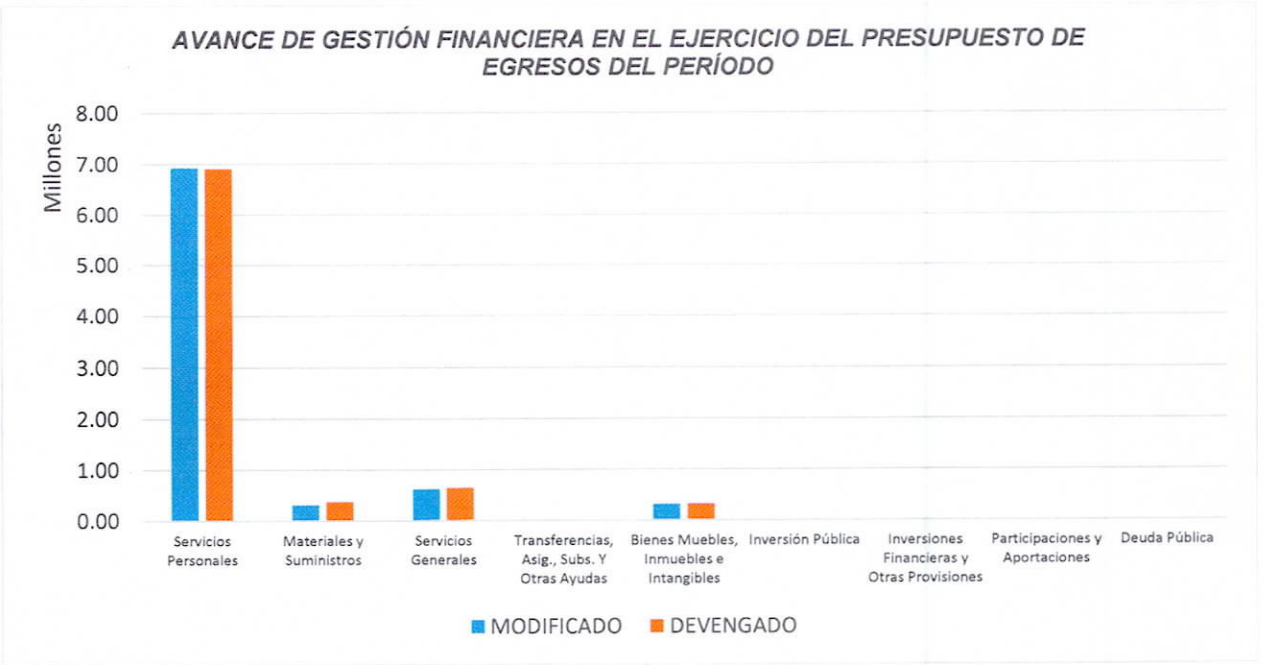

Figura 2

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, la cantidad de $36,728,601.00 recursos asignados para el desarrollo de 3 programas presupuestarios con los siguientes montos:

- Programa Presupuestario **E038 - Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática y sus instituciones**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado $18,654,425.00

- Programa Presupuestario **E089 - Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado $5,471,582.00

- Programa Presupuestario **M069 - Gestión y apoyo institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado $12,602,594.00

El total de recursos asignados a estos programas es igual al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:

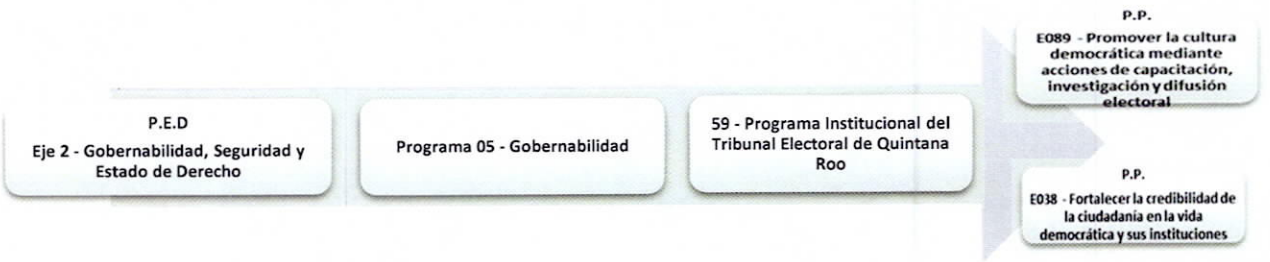

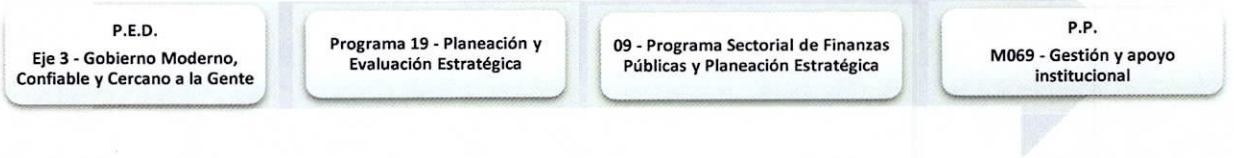

El **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERÍODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO	
E038 - Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática y sus instituciones	F - Contribuir a establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercano a los quintanarroenses.	40.32	0	0	La meta e indicadores programados son anuales y el medio de verificación señalado es una dependencia federal que emite resultados de manera anual.
	C01 - Sentencias emitidas en materia electoral.	20	24	120%	Ante el número de resoluciones emitidas durante el primer trimestre, se registraron mayor números de medios de impugnación ante las salas federales de los 24 juicios impugnados, 21 fueron confirmados y 3 revocados.
E089 - Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral	F - Contribuir a establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda a las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercano a los quintanarroenses.	40.32	0	0	Las metas e indicadores programados son anuales y el medio de verificación señalado es una dependencia federal que emite resultados de manera anual.
	C01 - Impartición de cursos, talleres, conferencias, seminarios, diplomados, etc. relacionados con la materia electoral.	30	67	223%	Se realizaron más actividades de las programadas, en virtud de que por motivo del proceso electoral, estas disminuirá drásticamente en los trimestres 2o y 3o del año, ya que el personal jurídico de apoyo en los cursos estarán dedicados a la impartición de justicia electoral, consecuentemente al aumentar las actividades se incrementó el número de ciudadanos beneficiados.

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES				JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERÍODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO		
M069 - Gestión y apoyo institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75	0	0		Las metas e indicadores programados son anuales y el medio de verificación señalado es una dependencia federal que emite resultados de manera anual.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.					***El ente no presentó información.***

- Para el Programa **"Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática y sus instituciones"**, para el trimestre que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Para este periodo, el componente establecido C01 cumplió las metas planteadas logrando un 120% respecto a la meta anual. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance general del programa hasta el final del ejercicio.

- Para el Programa **"Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral"**, para el periodo que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período en el componente establecido C01 se cumplieron las metas planteadas logrando un 223% respecto a la meta anual. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance general del programa hasta el final del ejercicio.

- Para el Programa **"Gestión y apoyo institucional"**, el ente fiscalizable no presentó información del avance de las metas programadas correspondiente a este periodo que se informa, se le solicitó al ente presentar esta información para el próximo trimestre.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

RECIBIDO
JUN 2018
9:30